

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA Rural, A.C.)** fue de 59,645.8 miles de pesos, cifra inferior en 8.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (29.5%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 7.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 27.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Incremento de recursos para cubrir los pagos ineludibles por sueldos, salarios y prestaciones de las personas servidoras públicas adscritos esta Entidad, derivadas de las prestaciones establecidas en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
  - ❖ Pagos originados por la actualización del Tabulador de sueldos y salarios para el personal Operativo y de Mando, retroactivos del primero de enero de 2023.
  - ❖ Incremento de recursos para el pago de la gratificación anual sobre la compensación garantizada al personal de mando.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 29.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, originado por recursos que se habían estimado ejercer de recursos propios, los cuales no fueron obtenidos, reflejados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 64.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a la estimación en la compra de material didáctico derivados de la realización de eventos de capacitación a los grupos de alta y muy alta marginación del sector rural del país, sin embargo, no se logró obtener la totalidad de los recursos propios, debido a que las entidades con las que se estimaba suscribir los instrumentos jurídicos no contaron con los recursos suficientes para llevar a cabo las acciones de capacitación.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 24.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos orientados en la contratación de prestadores de servicios profesionales para realizar acciones de capacitación a los grupos de alta y muy alta marginación del país, así como en la disminución de otros servicios generales.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos por 380.0 miles de pesos. Este monto ejercido se explica esencialmente por la erogación por concepto de retenciones realizadas a terceros y al Impuesto al Valor Agregado, entre otros.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se ejercieron recursos en **otros de inversión** por -164.8 miles de pesos, que se explica a continuación.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** se observó un gasto pagado de -164.8 miles de pesos, que se explica esencialmente por Erogaciones Recuperables del ejercicio 2023 por concepto de anticipo de sueldo y gastos a comprobar.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2023 el INCA Rural, A.C. ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1. Gobierno y 3. Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.

- La finalidad Gobierno concentró 4.0% de los recursos pagados por la entidad, y mostró un incremento de 5.1% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INCA Rural, A.C, que se explica por lo siguiente:
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - Mediante esta función INCA Rural, A.C. se destinaron para el pago de sueldos y salarios del personal adscrito en el Órgano Interno de Control del INCA Rural, A.C., mismos que son los encargados de aplicar las normas e implementar los mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas, entre otros.
- La **finalidad Desarrollo Económico** registró el 96.0% del total de recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó una disminución de 8.6%, respecto del presupuesto aprobado.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza** erogó la totalidad de recursos de esta finalidad y fue menor en 8.6% con relación al aprobado de la función.
  - Mediante esta función el INCA Rural, A.C. realizó servicios de capacitación a los grupos de alta y muy alta marginación del sector rural del país; a través del pago de servicios personales, servicios generales y adquisición de materiales y suministros, necesarios para brindar la atención oportuna alineados a la meta y objetivos institucionales.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 INCA rural, A.C. no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**  
 (Pesos)

| UR           | Descripción de la Unidad Responsable  | Total de Contratos | Presupuesto Pagado <sup>1/</sup> |
|--------------|---|--------------------|----------------------------------|
| <b>Total</b> |   | <b>0</b>           | <b>0</b>                         |
| 19H          | Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. | 0                  | 0                                |

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

**IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023**  
**INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**  
(Pesos)

| Grupo de Personal                                   | Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup> |                     | Remuneraciones <sup>2/</sup> |                     |                  |
|---|---|---------------------|------------------------------|---------------------|------------------|
|   | Mínimo  | Máximo              | Elementos Fijos Efectivo     | Elementos Variables |                  |
|   |   |                     |                              | Efectivo            | Especie          |
| <b>Total</b>  |   |                     | <b>8,757,838.5</b>           |                     | <b>242,000.0</b> |
| <b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b> | <b>789,121.9</b>                              | <b>12,375,798.6</b> | <b>3,658,184.3</b>           |                     |                  |
| Dirección General                                   |   | 1,740,252.0         | 451,887.9                    |                     |                  |
| Dirección General Adjunta y Subdirección General    |   | 3,672,576.0         | 975,408.9                    |                     |                  |
| Dirección de Área                                   |   | 2,999,023.0         | 743,802.4                    |                     |                  |
| Subdirección de Área                                |   | 2,229,534.7         | 806,796.5                    |                     |                  |
| Jefatura de Departamento                            | 789121.9                                      | 1,734,412.9         | 680,288.6                    |                     |                  |
| <b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>               |   |                     |                              |                     |                  |
| <b>Operativo</b>                                    |   |                     | <b>5,099,654.2</b>           |                     | <b>242,000.0</b> |
| Base  | 94,136.5                                      | 3,050,901.2         | 4,435,434.9                  |                     | 215,111.1        |
| Confianza   | 116,228.7                                     | 232,140.6           | 664,219.3                    |                     | 26,888.9         |

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.